

IQUIQUE, 20 de noviembre del 2014.-

**DECRETO EXENTO N° 2.377.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 392 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 11.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: “*Estrechando lazos de vinculación con la Universidad de Los Lagos en proyectos de inclusión de personas en situación de discapacidad*”, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Rossana Miranda Daponte, Directora del Cemdis.

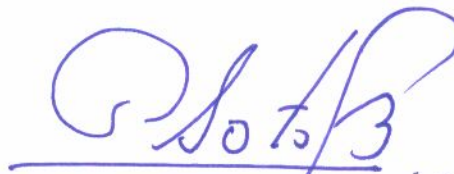
**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**

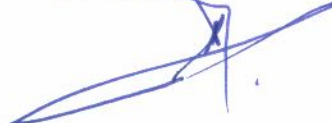
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-  
GSB/SEG/rec



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector



24 NOV 2014





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	12 NOV. 2014
Nº Reg.:	2197-

## MEMORANDO Nº392/2014

IQUIQUE, noviembre 11 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

---

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Estrechando lazos de Vinculación con la Universidad de los Lagos en Proyectos de Inclusión de personas en situación de Discapacidad", perteneciente al CEMDIS.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación  
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.  
LOO/klc.

---





UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
IQUIQUE - CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE VINCULACIÓN Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción 22 10 2014

Nº de Ingresos

**RECIBIDO**

27 OCT 2014

Hora: 13:16

Unidad de Presupuesto

PROYECTO EXTENSION

*“Estrechando lazos de Vinculación con la Universidad de los lagos en proyectos de Inclusion de personas en situación de Discapacidad.”*


21 OCTUBRE 2104

FECHA

  
ROSSANA MIRANDA DAPONTE  
JEFE DE PROYECTO

21/10/2014

FECHA


  
MARGARITA BRICENO TOLEDO  
VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN,  
INNOVACIÓN Y POSTGRADO



22/10/14


FECHA



  
LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INTITUCIONALES

20-10-2014

FECHA

  
HÉCTOR VARAS MEZA  
VICERRECTOR  
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



(F)

**DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN,  
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

**1.1. Nombre del Proyecto:**

*“Estrechando lazos de Vinculación con la Universidad de los lagos en proyectos de Inclusión de personas en situación de Discapacidad.”.*

*6 Noviembre 2014*

**1.2. Unidades Participantes**

CEMDIS

Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado

**1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable**

Rossana Miranda Daponte

Profesor asistente. Facultad de la Salud Departamento Universidad Arturo Prat. Iquique  
Directora del CEMDIS



**1.4. Departamento al que pertenece**

Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado

**1.5. Cargo del Académico Responsable**

**Directora del CEMDIS**

Académica Jornada Completa

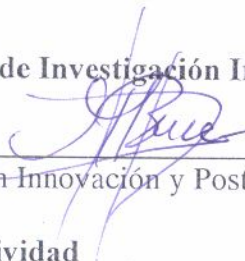
**1.6. Horas que le exigirá esta actividad**

12 horas Total

**1.7. V°B° de la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Postgrado**

Dra. Margarita Briceño

Vicerrectora Investigación Innovación y Postgrado



**1.8. Fecha de inicio de la actividad**

*Jueves 23 de Octubre 2014*

**1.9. Fecha de término de la actividad**

*Jueves 23 de Octubre 2014*



**1.10. Número de Sesiones**

1 Sesiones

**1.11. Horario**

17:30 hrs a 19:00 hrs

**1.12. Recinto**

Oficinas del CEMDIS

**1.13. Cupos**

**1.14. 15 personas**

**1.14. Expositores contratados para el Programa**

Nombre - Título - Procedencia

**1.15. Académicos Co-Participantes**

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

Paula Zabala

**SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS**

**2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad**

**Personas en Situación de discapacidad:** El grupo se focalizará en rescatar experiencias y vivencias de la vida laboral que permitan la identificación de los principales obstáculos con los que se encuentran al momento de buscar un empleo, mantenerse y proyectarse en él. Además de rescatar percepciones de la vida laboral para identificar áreas de desempeño e interés y condiciones de formación que contribuyan al sector.

A este grupo serán convocadas 12 personas en situación de discapacidad, de las cuales 3 presentan discapacidad visual, 2 discapacidad auditiva, 1 discapacidad psíquica, 2 discapacidad intelectual y 3 discapacidad física. La distribución por edad fluctúa entre los 20 y 50 años.

El criterio de selección de las personas en situación de discapacidad que participarán de esta sesión estuvo orientado por la experiencia laboral, quienes fueron contactados a través de SENADIS y de la coordinación del Proyecto FIC.

Considerando que la técnica del focus group, requiere que éste sea llevado a cabo en un lugar neutral, es que se solicita a la Universidad Arturo Prat la facilitación de un espacio de reunión para 15 personas, accesible para personas en situación de discapacidad

**2.2. Descripción del Proyecto:**

El Proyecto de Inclusión Laboral para Personas en Situación de Discapacidad -que tiene por objeto fomentar la responsabilidad social y apreciar la fuerza laboral con un valor agregado- apunta a incorporar la innovación social en los modelos de gestión empresarial, enfocando la gestión en la incorporación de personal en situación de discapacidad.

**2.3. Objetivos Académicos:**





Lograr una efectiva inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad y desarrollar modelos innovadores en las PYMES regionales para este fin.

#### **Objetivos específicos:**

- Gestionar e implementar el Centro Tecnológico de Accesibilidad (CTA).
- Establecer una institucionalidad Público Privada y estructuras de apoyo que promuevan la innovación social para la inclusión laboral de personas con discapacidad en la Región.
- Implementar un programa de sensibilización hacia la innovación en pymes y organizaciones públicas para favorecer la inclusión de personas con discapacidad.
- Conectar la oferta de trabajo con personas en situación de discapacidad que busquen empleo, a través de una plataforma Web para la búsqueda de empleo, junto a las empresas que participan en la RED.
- Impartir Cursos de formación general para la inserción laboral.

#### **2.4. Antecedentes Generales del Proyecto**

Se realizará un diagnóstico participativo para precisar las barreras y la valoración que los sectores productivos y de prestación de servicios -tanto públicos como privados- tienen sobre el trabajo de las personas con discapacidad, así como los obstáculos que las PesD enfrentan al momento de buscar trabajo y mantenerse en él.

Identificar los obstáculos que enfrentan las personas en situación de discapacidad en la Región para su inclusión al mercado laboral, es fundamental para la elaboración de una estrategia de intervención pertinente y eficaz, que contribuya a facilitar su inclusión.

A partir de este conocimiento, se aspira a fortalecer las competencias de las personas en situación de discapacidad, a través de un programa de capacitaciones e intermediación laboral que contemple la existencia de dichas barreras y las estrategias para su abordaje. La justificación de realizar un diagnóstico, surge a partir de la necesidad de elaborar una estrategia de inclusión laboral, que sea sensible a las necesidades potenciales del mercado laboral regional, junto con las experiencias y necesidades que perciban las personas en situación de discapacidad.

#### **2.5. Etapas y Metodologías a emplear**

##### **ETAPAS**

##### **1. ETAPA**

Planificación y organización de la Actividad.

##### **2. ETAPA**

Elaboración de proyecto de extensión

##### **3. ETAPA**

Difusión de la Actividad

##### **4. ETAPA FINAL**

Ejecución del proyecto



## METODOLOGIA

El enfoque del estudio es cualitativo, descriptivo y de tipo exploratorio. La muestra es intencionada, siendo seleccionados por criterios de pertinencia y disponibilidad.

### 3.1 Objetivos

#### Objetivo General:

Aportar al diseño pertinente de estrategias de intervención y comunicación de acuerdo a la realidad regional, en pos de la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad de la región de Tarapacá.

#### Objetivos específicos:

- Identificar factores obstaculizadores para la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad en la Región de Tarapacá.
- Indagar en la disponibilidad hacia la innovación como forma de facilitar la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.
- Detectar experiencias de éxito y/o fracaso de la inserción laboral de PesD en el mercado laboral regional.
- Visualizar las necesidades y demandas de capacitación de todos los sectores.

## PARTICIPACIÓN

### 2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente: asistencia

### 2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia   x   Participación            Aprobación           

### 2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

## SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

### 3.1. Costo del Proyecto Gastos Operativos

Otros Servicios \_\_\_\_\_

COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

### 3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas   X    
Unidades Académicas Internas

**NO HAY GASTOS INVOLUCRADOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD**

**SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO**







Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile  
Vicerrectoría de Investigación,  
Innovación y Postgrado

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE VINCULACIÓN Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	22	10	2014
N° de Ingreso	10: 50 lms.		

UNAP/VRIIP N° 810/2014  
Iquique, 21 de Octubre del 2014

## MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO  
SRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

A : DIRECTORA GRAL. DE VINCULACION Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES.  
SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES


MAT: ADJUNTA PROYECTOS DE EXTENSION

---

Mediante el presente, adjunto envío para trámite de decreto del siguiente proyecto de extensión:

- *“Estrechando lazos de Vinculación con la Universidad de los lagos en proyectos de Inclusión de personas en situación de Discapacidad”.*

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

  
**Dra. Margarita Briceño Toledo**  
Vicerrectora de Investigación,  
Innovación y Postgrado



MBT/mes.  
C.c: Archivo